



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

***DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y
TECNOLÓGICAS***

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS Y METODOLOGÍAS
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS PROFESIONALES INTEGRADAS

Fundamentación de un proyecto de nutrición

Presidente de la Academia

Mtro. Ricardo García De Alba García
Jefe del Departamento de Ciencias Exactas y
Metodologías

Mtra. Vanessa Limón Maciel

Profesora de la unidad de aprendizaje

Mtra. Mónica López Anaya

Profesora de la unidad de aprendizaje



Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario del Sur

Departamento:

Ciencias Exactas y Metodologías

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Fundamentación de un proyecto en nutrición

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8839	17	51	68	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Medio Técnico Superior Universitario <u>Licenciatura</u> Especialidad Maestría Doctorado	Nutrición	Metodología de la investigación

Área de formación:

Básica Particular Obligatoria

Perfil docente:

Ser licenciado en nutrición con especialidad o posgrado en áreas afines, experiencia en investigación y estar capacitado en la educación basada en competencias.

Elaborado por:

Vanessa Limón Maciel
Mónica López Anaya

Evaluado y actualizado por:

Fecha de elaboración:

18 de Junio de 2015

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

Julio de 2017

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Gestiona proyectos de investigación y participa en equipos multi, inter y transdisciplinarios para realizar acciones integrales que aborden la problemática del proceso alimentario–nutricio en la salud-enfermedad del individuo, la familia y la sociedad, así como generar y difundir el conocimiento científico pertinente que permita contribuir a la toma de decisiones, la formulación de programas y/o políticas en el contexto de la realidad local, nacional e internacional.

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Fundamentación de un proyecto en nutrición se ubica dentro del plan de estudios Nutrición en el área básico particular obligatoria; en esta se identifican y abordan los principales problemas de salud-enfermedad relacionadas con el proceso del estado alimentario-nutricio a nivel individual y colectivo; hace uso de las herramientas metodológicas e instrumentales para el desarrollo de un anteproyecto en nutrición y lo sustenta mediante la consulta de fuentes confiables, con juicio crítico, ética, calidad y profesionalismo.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Domina la elaboración de un anteproyecto estructurado de investigación científica, de acuerdo a la detección y priorización de problemas empíricos pertinentes a su realidad socio-laboral, a partir de una revisión bibliográfica pertinente con juicio crítico.

5. SABERES

Prácticos	<p>Identifica las líneas de investigación en Nutrición en el ámbito nacional e internacional a partir de la lectura de literatura científica.</p> <p>Enriquece mediante lecturas de artículos originales, artículos fuente y artículos de revisión, los conocimientos del alumno con respecto a un problema de la realidad.</p> <p>Identifica y realiza búsquedas en índices y bases electrónicas para localizar bibliografía relativa a un tema determinado y específico.</p> <p>Identifica, diferencia y comprende la utilidad práctica de los contenidos de los apartados de un anteproyecto.</p> <p>Redacta un anteproyecto estructurado, en el que haya una secuencia clara de la ideas que se expresan, y permita la comprensión de la información incluida, favoreciendo que el lector se decante por ese anteproyecto, como de interés y viable.</p>
------------------	--

Teóricos	<p>Redacta un anteproyecto estructurado, en el que haya una secuencia clara de las ideas que se expresan, y permita la comprensión de la información incluida, favoreciendo que el lector se decante por ese anteproyecto, como de interés y viable.</p> <p>Cita la bibliografía consultada homogéneamente y en base a estilos ya establecidos comúnmente utilizados en revistas científicas.</p> <p>Aplica un juicio crítico en la revisión de artículos y otra información científica.</p> <p>Conoce algunos de los valores ético-morales, códigos deontológicos y normativas nacionales e internacionales que guían la producción científica en las ciencias de la salud.</p>
Formativos	<p>Comprende el valor de trabajar en equipos, multidisciplinarios y/o interdisciplinarios, para la elaboración y ejecución de proyectos de investigación científica.</p> <p>Reconoce y valora la necesidad del apoyo formativo del tutor y del director y asesor de tesis.</p> <p>Reconoce la necesidad de la formación continua, el espíritu crítico y la creatividad en su desarrollo profesional y personal.</p>

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<p>Unidad 1</p> <p>1. Investigación en el área de nutrición</p> <p>1.1. Líneas de investigación internacionales y nacionales en el área de nutrición.</p> <p>1.2. Normas éticas nacionales e internacionales que rigen la investigación científica en nutrición: El Código de Nuremberg, La Declaración de Helsinki, Las Pautas CIOMS/OMS, Documento Guía del Programa UNAIDS, El universalismo ético como consenso internacional. NOM-012, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Salud.</p> <p>1.3. Centro de Investigaciones en Comportamiento Alimentario y Nutrición: Misión, visión y líneas de investigación</p>
<p>Unidad 2</p> <p>2. Gestión de la información del anteproyecto en nutrición.</p> <p>2.1. Fuentes de información primaria, secundaria y terciaria</p> <p>2.2. Normas para la redacción de trabajos científicos y citas bibliográficas (APA).</p> <p>2.3. Bases de datos para la búsqueda de información científica.</p> <p>2.4. Método científico: fases</p> <p>2.5. Como iniciar un proyecto de investigación</p>
<p>Unidad 3</p> <p>3. Formulación del anteproyecto en nutrición.</p> <p>3.1. Planteamiento del problema.</p> <p>3.1.1. Objetivo.</p> <p>3.1.2. Pregunta de investigación.</p> <p>3.1.3. Justificación.</p>

3.2. Marco teórico.

Unidad 4

4. Construcción de la metodología del anteproyecto en nutrición.

4.1. Alcance de la investigación.

4.2. Hipótesis.

4.3. Diseño de investigación.

4.3.1. Variables.

4.3.2. Experimento.

4.3.3. Muestra.

4.5. Recolección de datos.

4.6. Análisis de datos.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Trabajo colaborativo

Aprendizaje basado en proyectos

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Realiza investigación documental en diferentes fuentes.	Trabajo colaborativo en la construcción de conocimientos.	Laboratorio de cómputo del CUSur será el espacio para la búsqueda de información científica.
Identifica la información relevante y de interés para su anteproyecto en nutrición.	Buenos hábitos de trabajo y estudio.	En el hogar desarrollará la búsqueda de información y se enfocará en el desarrollo del anteproyecto en nutrición.
Explica en cada fase de la unidad de aprendizaje con base en argumentos teóricos el desarrollo de su investigación.	Razonamiento crítico. Ética profesional.	Aula de clase en el CUSur será el espacio para discutir los aspectos teóricos y prácticos de la unidad de aprendizaje.
Argumenta con sustento teórico su anteproyecto en nutrición.	Creatividad y calidad.	Biblioteca C.A.S.A. será el lugar para la búsqueda del sustento teórico del anteproyecto en nutrición.
Desarrolla un anteproyecto en nutrición haciendo uso correcto de las herramientas metodológicas e instrumentales.	Responsabilidad y profesionalismo.	Centros de Investigación a nivel nacional e internacional. Incorporación a posgrados. Participación en coloquios, foros de investigación, etc.

9. CALIFICACIÓN

Reportes de lectura.....	24%
Exposiciones.....	20%
Prácticas	40%
Examen.....	11%
Formación integral.....	5%
	100%

10. ACREDITACIÓN

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

CAPÍTULO II DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO IV DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO V DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO XI DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- I. Por enfermedad;
- II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del

Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Biblioteca digital de la Universidad de Guadalajara. Disponible en: wdg.biblio.udg.mx

Bireme-PAHO-WHO. (2015). Virtual Health Library. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.gov/pubmed/>

Hernández-Sampieri, R., Collado, C. y Baptista, M.P. (2014). Metodología de la investigación. 6ª edición. México: McGraw-Hill. 850p. **001.42 HER**

Méndez, R. I. (2014). El protocolo de investigación. Primera edición. México: Trillas. 210p **001.42 PRO**

Orna, E. y Stevens, G. (2001). Cómo usar la información en trabajos de investigación. España: Gedisa. 238p. **001.42 ORN**

Tamayo, M. (2009). El proceso de la investigación científica. Quinta edición. Limusa: México. 444p. **001.42 TAM**

Virtual Health Library. (2015). Bireme-PAHO-WHO. Disponible en: <http://bireme.br/php/index.php?lang=en>

Walker, M. (2007). Cómo escribir trabajos de investigación. Tercera reimpresión. Barcelona: Gedisa. 473p. **001.42 WAL**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. 3ª edición. México: El Manual Moderno. **808.06615 MAN**

Bernal, C. A. (2014). Fundamentos de investigación. 1ª edición. México: Pearson Educación. **001.433 FUN**

Canales, F.H. (2012). Metodología de la investigación: Manual para el desarrollo de personal de salud. 1ª edición. México: Limusa.

Castañeda, J. J., et al. (2002). Metodología de la investigación. Primera edición. Mc Graw Hill: México. 277p. **001.42 MET**

Galindo, C. Galinod, M. y Torres-Michúa. (2002). Manual de redacción e investigación. Decimoprimer. México: Grijalbo. 365p **001.42 GAL**

Gutiérrez, P. H. y De la Vara, S. R. (2012). Análisis y diseño de experimentos. Tercera edición. México: Mc Graw Hill. 489p. **001.434 GUT**

Medina, A. S. y Díaz, N. L (2013). Metodología de la investigación. Primera edición. México: Universitaria. 148p. **001.42 MET**

Ynoub, R. (2014). Cuestión de método. Aportes para una metodología critica. 1ra edición. Tomo I. México: Cengage Learning. 393p. **001.42**